

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Enrique Galeana Chupín

AÑO III Comisión Permanente Segundo Periodo de Receso LV Legislatura NÚM. 10

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
2 DE SEPTIEMBRE DE 1999

SUMARIO

ASISTENCIA pág. 1

ORDEN DEL DÍA pág. 1

ACTA DE LA SESIÓN
ANTERIOR pág. 2

CORRESPONDENCIA

- Oficio por medio del cual el Ejecutivo del estado solicita se convoque a los ciudadanos diputados integrantes de la Quincuagésima Quinta Legislatura, a periodo extraordinario de sesiones, solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. pág. 2

CLAUSURA Y CITATORIO pág. 2

Presidencia del diputado
Enrique Galeana Marín

ASISTENCIA

El Presidente:

Se inicia la sesión.

Solicito al diputado secretario Fernando Navarrete Magdaleno, se sirva pasar lista de asistencia.

El diputado Fernando Navarrete
Magdaleno:

Brugada Echeverría Carlos, Castro Carreto Primitivo, Damián Calvo Justino, Galeana Chupín Enrique, García Martínez María Olivia, Guzmán Maldonado David, López Sollano Saúl, Navarrete Magdaleno Fernando, Olea Campos Gabino, Ortíz Benavides Felix, Tapia Bahena Ezequiel, Tornés Talavera Amalia.

Hay 12 Diputados en su totalidad, señor presidente.

El Presidente:

Con la asistencia de doce diputados, se declara quórum legal y validos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

ORDEN DEL DÍA

En términos de lo dispuesto por el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a esta Comisión Permanente el siguiente proyecto de orden del día:

<<Comisión Permanente, Segundo Periodo de Receso.- Tercer Año.- LV Legislatura>>

Orden del Día
Jueves 2 de septiembre de 1999

Primero.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Tercero.- Lectura de correspondencia:

a) Lectura del oficio por medio del cual el Ejecutivo del estado solicita se convoque a los

ciudadanos diputados integrantes de la Quincuagésima Quinta Legislatura, a periodo extraordinario de sesiones, solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.

Tercero.- Clausura de la sesión.

Se somete a la consideración de la Comisión Permanente el Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad.

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En desahogo del primer punto del Orden del Día, solicito a la diputada Secretaria Amalia Tornés Talavera, se sirva dar lectura al acta de la sesión anterior.

El diputado Primitivo Castro Carreto:

Señor Presidente, solicito ponga a consideración de la Comisión Permanente la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

El Presidente:

Se somete a la consideración de la Comisión, de esta Comisión Permanente, la propuesta hecha por el diputado Primitivo Castro Carreto; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, lectura de correspondencia, solicito a la diputada secretaria Amalia Tornés Talavera, se sirva dar lectura al oficio suscrito por el ciudadano licenciado René Juárez Cisneros, Gobernador Constitucional del Estado, signado bajo el inciso "a".

La diputada Amalia Tornés Talavera:

Gobierno del Estado Libre y Soberano de

Guerrero, Poder Ejecutivo.

Chilpancingo, Guerrero, septiembre 2 de 1999.

Ciudadanos Integrantes de la Comisión Permanente.

Presentes.

Con fundamento en el artículo 74, fracción XV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, solicito a ustedes convoquen al Congreso a sesión extraordinaria para tratar las Iniciativas de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y de 27 decretos de pensiones vitalicias que con esta fecha me he permitido remitir a la consideración del constituyente permanente.

Reitero a ustedes las seguridades de mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
El Gobernador Constitucional del Estado.
Licenciado René Juárez Cisneros.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Se somete a la consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el oficio de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad.

Aprobada que ha sido la convocatoria de antecedentes, se instruye a la Oficialía Mayor para el efecto de que cite a los ciudadanos diputados integrantes de esta Quincuagésima Quinta Legislatura para el día miércoles 8 de septiembre del año en curso, a Junta Preparatoria para elegir la mesa directiva que presidirá los trabajos del período extraordinario de sesiones.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 4:00 horas):

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, se

3

clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados para el día miércoles 8 de septiembre del año en curso, en punto de las once horas.

COORDINACIONES LEGISLATIVAS

Dip. Enrique Galeana Chupín
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Saúl López Sollano
Partido de la Revolución Democrática

Dip. J. Fortino Ezequiel Tapia Bahena
Partido Acción Nacional

Dip. Gabino Olea Campos
Partido Cardenista

Dip. Severiano de Jesús Santiago
Partido del Trabajo

Oficial Mayor

Lic. José Luis Barroso Merlín
Directora del *Diario de los Debates*
Lic. Natalia Martínez Beltrán